



OFICIO N° 92160
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.129°/372

VALPARAÍSO, 15 de enero de 2025

La Diputada señora ERICKA ÑANCO VÁSQUEZ, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre los fondos destinados a los programas de esterilización y tenencia responsable de mascotas empleados en la comuna, indicando las mesas de trabajo existentes, actores participantes, criterios de participación, acuerdos y actas de las mismas.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE CURACAUTÍN



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: A1CC5B4201A0F396



N° OFICIO: 235-0125

DE: H. DIPUTADA COCA ERICKA ÑANCO VÁSQUEZ

PARA: H. DIPUTADA KAROL CARIOLA OLIVA
PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

MATERIA: Solicita información sobre programas de esterilización y tenencia responsable de mascotas en la comuna de Curacautín.

Valparaíso, 14 de enero de 2025.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y en el artículo 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, solicito a Ud. tener a bien oficiar a los siguientes organismos públicos para que, a la brevedad posible, informen a esta Corporación lo que se dirá:

Sr. ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE CURACAUTÍN

He tomado conocimiento de las preocupaciones de vecinos y vecinas de la comuna de Curacautín sobre los Programas de esterilización y tenencia responsable empleados en la comuna, así como también los acuerdos y proyecciones por parte de la municipalidad sobre esta temática.

Para lo cual solicito por este medio informe de fondos destinados a los programas de esterilización y tenencia responsable empleados en la comuna;

Información de las mesas de trabajo, actores participantes, criterios de participación, acuerdos y actas de las mismas.

Hago presente a Ud. que, en caso de que la respuesta a este oficio contenga materias reservadas o secretas, deberá señalarlo de forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Cordialmente,



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ERICKA ÑANCO V.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ERICKA ÑANCO V.

Ericka Ñanco Vásquez

